

LA GARZA COMO ELEMENTO HERÁLDICO EN LOS ESCUDOS DE VALDERREDIBLE Y EL LINAJE DE “LOS CASTILLO”

Carlos Argüeso Seco

carguesos@yahoo.es

Son varios los escudos que han llegado hasta nuestros días, en el valle cántabro de Valderredible, que presentan como elemento heráldico en su interior una garza con unas características morfológicas que no aparecen en otras partes de la geografía cántabra. En este valle, la garza se representa sobre tres fajas y acompañada a su derecha (izquierda del espectador), casi siempre, de una cruz latina sencilla sobre peana.

Pocos son los autores que se han dedicado al estudio de la heráldica en el valle de Valderredible. La conocida genealogista María del Carmen González Echegaray ¹ da diferentes versiones e interpretaciones para estos escudos: considera el ave como una garza, un águila o bien un gallo y baraja las posibilidades que corresponda a los linajes de García, López, Gallo e incluso Salazar, aunque ya nos adelanta que el insigne heraldista Vicente de Cadenas y Vicent da la siguiente descripción para una rama del linaje de los García: "*en campo de plata tres fajas estrechas de azur, acompañadas en lo alto de una cruz floreteada de gules, y en campo de azur una garza de oro picándose el pecho que muestra herido*". Hay una gran similitud en esta descripción, casi en su totalidad, con las armas que nos encontramos esculpidas en piedra en los lugares de Ruerrero, Espinosa de Bricia y Allén del Hoyo, pertenecientes al valle de Valderredible, y corresponden al ya citado linaje de "*los García*".

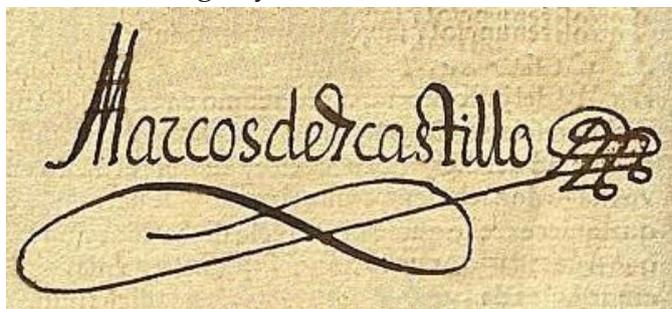
La Casa y Solar de "*los García*" se encontraba en el lugar de Espinosa de Bricia y acabó recayendo, por línea de hembra, en el conocido linaje de "*los Castillo*", cuyos titulares del mayorazgo se hacían llamar "*Señores de las Casas y Solares de los Garcías en el lugar de Espinosa de Bricia*". Pasaron ramas de esta familia a los cercanos lugares de Allén del Hoyo y Ruerrero, donde también dejaron huella heráldica de su paso por estas localidades. "*Castillos y Garcías*" compartían en sus escudos la cruz latina ².

¹ María del Carmen González Echegaray, ESCUDOS DE CANTABRIA, TOMO VI, páginas 108, 109, 110, 112, 113,118,119

² Al unirse los linajes de Castillo y García (de Salazar) en Espinosa de Bricia en el primer tercio del siglo XVII, los primeros se adueñan y hacen como propio el símbolo de la cruz que pertenecía a los García y la esculpen en sus armas aún cuando no les corresponde por derecho de linaje. Este caso podemos encontrarlo, al menos, en

GENEALOGÍA

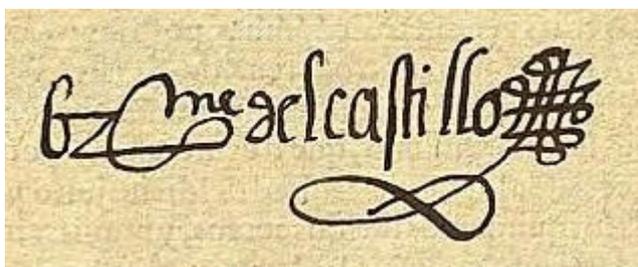
El primer personaje conocido del linaje de los Castillo es MARCOS del CASTILLO. Aun desconociendo su origen con exactitud, pues hay quien le hace originario del valle de Penagos y otros lo sitúan en el valle de Anievas, lo cierto es que es el primer

Un fragmento de un documento manuscrito que muestra la firma 'Marcos del Castillo' en una caligrafía cursiva del siglo XVII. La firma está decorada con un elaborado diseño de líneas que se extiende por debajo del nombre.

miembro de su linaje que se instala en el valle de Valderredible³, concretamente en el lugar de Ruerrero, a donde llegó para poner una escuela de niños y donde se casará con una hembra que, por línea materna, pertenecía al linaje “de la PEÑA”, hija de la mesonera del lugar, y, con la dote que aportó

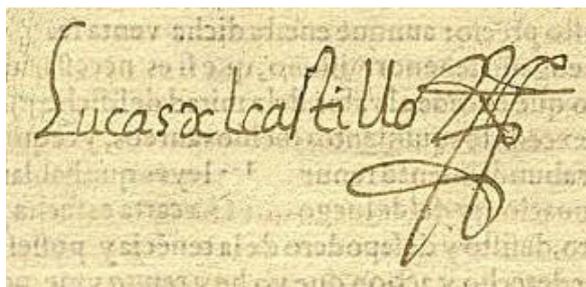
su mujer al matrimonio, compró una escribanía y ejerció en el valle de escribano, lo cual será el origen del importante poder y prestigio que irá consiguiendo este linaje en sucesivas generaciones. Fue padre, entre otros, de María, Luisa, Bartolomé y Lucas.

María se casará en el propio Ruerrero, donde tendrá por hijo a Tomás de Bustamante y Castillo. Luisa se casará en Villamediana de Lomas (Burgos) con Alonso Gómez, donde serán padres de María (casó en Ruanales con Bartolomé Fernández), Luisa (casó en Villamediana de Lomas con Juan de la

Un fragmento de un documento manuscrito que muestra la firma 'Gómez del Castillo' en una caligrafía cursiva del siglo XVII. La firma está decorada con un elaborado diseño de líneas que se extiende por debajo del nombre.

Peña) y Francisco Gómez de Castillo (casó en Villaverde de Hito con Casilda de Cieza, mayorazga, hija de Ventura de Cieza y Manzanedo y de María de Bustamante)⁴.

LUCAS de CASTILLO, natural de Ruerrero, fue al igual que su padre escribano del Rey y casó en primeras nupcias en Espinosa de Bricia con **MARÍA GARCÍA de**

Un fragmento de un documento manuscrito que muestra la firma 'Lucas del Castillo' en una caligrafía cursiva del siglo XVII. La firma está decorada con un elaborado diseño de líneas que se extiende por debajo del nombre.

SALAZAR y en segundas con BEATRIZ de VALLEJO. De su primera mujer tuvo por hijos a **Marcos**, María, Constanza, nacida en 1626, y Catalina. María casó en Villamediana de Lomas con Felipe de Bocos Medinilla, nacido en dicho lugar el 24 de mayo de 1611, hijo de Juan Sainz de Bocos y de Catalina Fernández. Catalina, nacida en 1628, casó en Allén del Hoyo

con García López Bravo, hijo de Pedro López y Águeda González, naturales de Montejo de Bricia (Burgos) y fueron padres de Mariana López Bravo y Castillo Salazar, la cual casó con Jacinto de Lucio Villegas, Señores que fueron de la Casa de Montejo, él nacido en Arijá el 24 de septiembre de 1648 e hijo de Andrés de Lucio Villegas y Díez de

tres labras heráldicas que ese están esculpidas en piedra en los lugares de Villaverde y Santa María de Hito, en Valderredible, donde vemos la cruz (latina y sencilla y también flordelisada) como parte del emblema de “los Castillo”, aún cuando éstos no tienen relación alguna con “los García” de Espinosa de Bricia, descendiendo de la rama que viene de Ruerrero, vía Villamediana de Lomas

3 ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID. Sala de Hijosdalgo, Caja 1502-0009

4 Carlos Argüeso Seco, Revista de ASCAGEN, nº 19, págs. 11-42

Villegas, mayorazgo y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición y de María de Argüeso Villegas y Rodríguez, naturales y vecinos de Arijá (Burgos), donde casaron el 22 de noviembre de 1632 ⁵. Catalina del Castillo Salazar hizo codicilo de testamento el 24 de agosto de 1700 ante Juan de la Parte, escribano de Valderredible, donde ratifica y aumenta un vínculo que funda en Allén del Hoyo. Lucas del Castillo testó en Espinosa de Bricia el 20 de noviembre de 1638 ante Juan de la Peña, escribano. ⁶

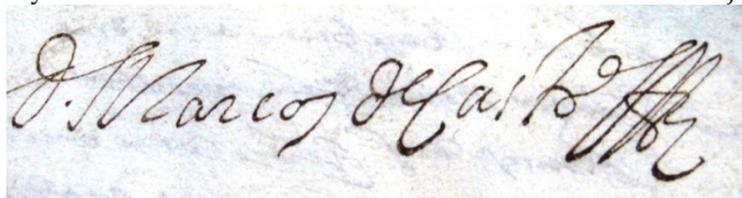
MARCOS del CASTILLO SALAZAR y BARREDA nació en 1620 en Espinosa



de Bricia, donde heredó de su padre el puesto de escribano Real y de su madre la titularidad del “**Señorío de la Casa de los García**” ⁷ en dicho lugar. Casó con JUSTA LÓPEZ BRAVO, hija de Pedro López y Águeda González, naturales de Montejo de Bricia y vecinos de Allén del Hoyo. Marcos murió

en el año 1674 y fueron padres, en Espinosa de Bricia, de María y **Marcos**. María del Castillo casó con Antonio Fernández de Brizuela, natural de la Población de Abajo e hijo de Sebastián de Brizuela y Arce. Antonio y María fueron vecinos de Pedrosa, donde tuvieron por hijos a Antonio Miguel, María Josefa y Ángela Fernández de Brizuela y Castillo⁸.

MARCOS del CASTILLO SALAZAR y BARREDA, escribano y Señor de la Casa de los García en Espinosa de Bricia, nació en dicho lugar el 29 de enero de 1650. Fue, así mismo, titular de la capilla del Santo Cristo, situada al lado del Evangelio dentro de la parroquia de Espinosa. Casó en Pesquera de Ebro (Burgos) el 26 de agosto de 1672 y veló en el mismo lugar el 17 de mayo de 1673 con ISABEL MERINO de PORRAS, hija de Rodrigo Merino de Porras y de María de Varona y sobrina de Lesmes Merino de Porras, Caballero que fue del hábito de Santiago, quien murió en la ciudad de Nápoles ⁹. Isabel



5 Carlos Argüeso Seco, Linaje de los Argüeso

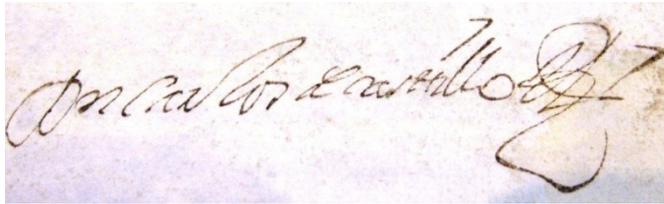
6 ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID. Registro de Ejecutorias, Caja 2972-0033.

7 ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID. Registro de Ejecutorias, Caja 2972-0033. “... la Casa de García de Espinosa, de que había sido poseedor la parte, había sido y era Casa Solar e Infanzona de notorios hijosdalgo y, por tal, habidos y tenidos y por comúnmente reputada de tiempo inmemorial a aquella parte y que siempre había andado en un solo poseedor y que tenía sus armas y blasones en que la familia y linaje de García de Espinosa con precedencia a todos los vecinos del dicho lugar en asiento y lugar en la iglesia y en tomar la paz en todos los demás actos públicos y con muchos bienes raíces y cercados pertenecientes a ellos. Y, porque también había tenido y tenía sepultura dotada con precedencia a todos los vecinos, junto a la gradas del altar mayor, y, para mayor honra y calificación de la Casa, había tenido y tenía su capilla propia al lado del Evangelio con su sepultura y tumba, armas y blasones de la dicha Casa y privativa de ella, con su reja dentro en la que nadie se podía sepultar sin licencia del poseedor y porque había sido y era Casa de notorios hijosdalgo de sangre y ellos y sus poseedores habían sido y eran exentos de pagar el servicio Real y los pechos...”

8 ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID. Registro de Ejecutorias, Caja 2972-0033.

9 Rodrigo Merino de Porras fue hijo de otro Rodrigo Merino de Porras y de María Ana Ruiz de Sedano y de la

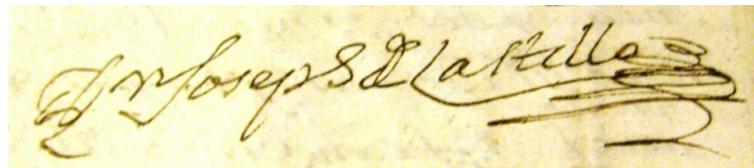
Merino agregó nuevos bienes al mayorazgo que ostentaba su marido. Marcos e Isabel fueron vecinos de Espinosa, donde tuvieron por hijos a Manuel, **Carlos**, Pedro, Fernando, Dorotea, María Antonia, Josefa, y Ana María. Dorotea casó en primer



matrimonio con Francisco Antonio Gómez de Bustamante, natural de Villamediana de Lomas, hijo de Pedro Gómez de Bustamante y de Francisca del Barco, y, en segundas, con Agustín Alonso de Arce, natural de Ruyales del Páramo (Burgos). María Antonia se quedó soltera y

testó el 9 de agosto de 1756 ante Pedro de Bocos Medinilla, escribano de Valderredible. Josefa capituló para casarse el 2 de diciembre de 1723 ante Francisco de Bocos Medinilla, escribano de Valderredible, con Antonio de la Torre Angulo, para quien era su tercer matrimonio, siendo vecinos de Polientes. Ana María fue soltera y testó el 22 de agosto de 1738, año en que murió, ante el escribano Pedro de Bocos Medinilla.

CARLOS del CASTILLO SALAZAR BARREDA y MERINO de PORRAS, mayorazgo, nació en Espinosa de Bricia el 5 de abril de 1678. En el año de 1700 se encontraba estudiando cánones en la Universidad Escuela de la ciudad de Valladolid y casó en primeras nupcias el 3 de diciembre de 1703 en el lugar de El Almiñé (Burgos) con FRANCISCA RUIZ PUENTE, hija de Bernardo Ruiz Puente y de Clara del Moral, nieta por línea paterna de Bernardo Ruiz Puente y de Feliciano de la Rueda Velasco, vecinos de dicho El Almiñé ¹⁰, y por la materna de Fernando del Moral y de Catalina Díez, vecinos de Cortiguera (Burgos). Francisca murió de sobreparto en Espinosa de Bricia y, una



vez viudo, Carlos casó en segundas nupcias en este lugar el 5 de febrero de 1710 con CASILDA de la RUEDA VELASCO, nacida en El Almiñé el 14 de abril de 1683, hija de Juan de Rueda Velasco y de Catalina García de la Yedra, casados el 7 de noviembre de 1674, nieta por línea paterna del Capitán Rodrigo de la Rueda y de María Ruiz Puente y por la materna de Francisco García de la Yedra y de María Rodríguez. Carlos y Casilda fueron padres de **José Manuel**, Juan y Marcos. Juan nació en Espinosa el 20 de marzo de 1722 y casó el 14 de junio de 1745 en Pradilla de Hoz de Arriba (Burgos) con

Pinta (natural de Quintanilla de Escalada), nieta por línea paterna de Pedro Merino, natural de Pesquera de Ebro, y de María de Porres Bustillo, de la Casa de Porras en Cid y Virtus. María de Barahona fue hija de Gabriel de Varona, Señor de la Casa de Villarcayo, y de su primera mujer, Isabel de Luyando, natural de Orduña (Vizcaya), nieta por línea paterna de Román de Varona, Señor de la Casa de Varona en el lugar de Arroyo en Valdivielso, y de Isabel Cortes de Salinas y Velasco, segunda nieta de Francisco de Varona, décimo tercer Señor de la Casa de Arroyo y proveedor de las Reales Armadas en Sevilla y Cádiz, y de Urbana Saravia de Rueda, y tercera nieta de Francisco de Varona Fernández, Señor de la Casa de Arroyo, quien sirvió en las guerras al rey Fernando el Católico, siendo Capitán de Infantería española, y de María Rodríguez de Rebolledo y Toba y del licenciado Juan Saravia de Rueda, Señor de la Casa de Coja de Valdivielso, y de Elena Bonifaz de Medinilla, perteneciente a la Casa de Bocos.

¹⁰ Carlos del Castillo toma contacto con El Almiñé y con los Ruiz Puente y Rueda Velasco pues en este lugar había casado en terceras nupcias, el 11 de octubre de 1700, Alonso Merino de Porras, pariente muy cercano de su madre, con Antonia Ruiz Puente, hija de Bernardo Ruiz Puente y de Feliciano de la Rueda Velasco.

Ana María Gutiérrez, viuda de Pedro Ruiz Gómez, y Marcos casó con Ángela de Estrada, vecina de San Martín de Elines.

JOSÉ MANUEL del CASTILLO SALAZAR, mayorazgo, nacido en Espinosa de Bricia, testó el día 27 de diciembre del año de 1776 ante Antonio del Amo, escribano de Valderredible. Agregó nuevos bienes al mayorazgo, entre los que se encontraba una imagen de bulto de Nuestra Señora de la Concepción, junto con su retablo, y unos muebles, algunos que se encontraban en la torre, provenientes de la herencia de su abuela Isabel Merino de Porras. Estuvo casado con GERÓNIMA de BUSTAMANTE, con la que tuvo por hijos a **Julián**, María, Antonia, Sebastián, Manuel, José y Josefa. Sebastián se graduó por la Universidad de Osma y fue vecino de Polientes. Manuel casó en primeras nupcias con Inés de la Torre y en segundas con Juliana Maestro, vecinos de Polientes, donde fueron padres de Nicolás, Fernando, Rufina y Bernarda del Castillo Maestro. Josefa, muerta antes que su padre, estuvo casada con Andrés de Lucio.

JULIÁN del CASTILLO SALAZAR, natural de Espinosa de Bricia, casó en Pradilla de Hoz de Arriba el 17 de octubre de 1763 con ISIDORA GÓMEZ de la TORRE, nacida en dicho lugar el 10 de abril de 1747, hija de Antonio Gómez de la Torre, natural de Polientes, y de Francisca Gutiérrez Díaz, natural de Ruerrero, y fueron padres, en Espinosa de Bricia, de **Sebastián**, nuevo mayorazgo nacido en 1765; Carlos, nacido en 1767; José, nacido en 1769, y Francisco, nacido en 1774. Julián ya había fallecido en el año 1776 cuando testó su padre, por lo que no pudo heredar el Señorío de la Casa de los García en Espinosa de Bricia.

HERÁLDICA

Espinosa de Bricia



En el lugar de Espinosa de Bricia hay varias piezas heráldicas, labradas en piedra, que corresponden al linaje de "los García". Dos de ellas se encuentran en una casa de dicho lugar. Una, la más antigua, formaba parte de la fachada de la antigua Casa Solar y la otra fue

trasladada desde la cercana iglesia parroquial, formado parte de una lauda sepulcral.

La primera es una pieza erosionada de tamaño medio, labrada en arenisca blanca, timbrada por un sencillo yelmo afrontado y provista de cartela de rollos. El escudo se encuentra medio partido y cortado:

1. Castillo almenado, de tres torres, surmontado de una flor de lis y, en punta, dos lebreles, uno a cada lado de un árbol, amarrados a la base del castillo. **Armas de Castillo**
2. Una garza, diestrada de una cruz latina llana sobre peana y todo ello sobre tres fajas. **Armas de García**
3. Trece estrellas o luceros. **Armas de Salazar**



Este escudo representa al matrimonio formado por Lucas del Castillo, escribano, natural de Ruerrero, y María García de Salazar, natural de Espinosa de Bricia y



continuada en la titularidad del mayorazgo de "las Casas Solares de los García" en dicho lugar. Su cronología podríamos encuadrarla en la primera mitad del siglo XVII. Por su ubicación actual parece que esta pieza fue cambiada de su lugar de origen pues no ocupa un lugar preferente dentro de la casa. Posiblemente fuera trasladada desde otro edificio colindante que bien hubiera podido ser la "Casa Solar de los García en Espinosa de Bricia", pues consta de Torre cuadrada de piedra de tres alturas y tejado a cuatro aguas, rematado en sus ángulos superiores por bolas herrerianas. A dicha torre se encuentran adosados varios edificios más de menor envergadura, portando en su fachada

un escudo que no le corresponde y fue traído en el siglo XX desde Quintanilla de Rucandio. El recinto se encuentra rodeado por un muro de piedra.



Nos encontramos, en esta misma casa y formando parte de la cerradura que lo separa de la calle pública, con otra labra heráldica de este linaje que fue trasladada desde la capilla del Santo Cristo en la parroquia de Espinosa de Bricia a este lugar y formaba parte de un enterramiento. Lleva la siguiente inscripción: ESTA SSEPVLTVURA ES DE MARCOS DEL CASTILLO SALAZAR. Es un escudo con una labra muy superficial, realizado en piedra caliza, que se encuentra partido y medio cortado:

1. Castillo almenado, de tres torres, surmontado de una flor de lis, cuya base va sobre grandes rocas o montañas. **Armas de Castillo**
2. Garza colocada sobre tres fajas. **Armas de García**
3. Cuartel sin labrar

Posiblemente este tercer cuartel quedó en blanco a la esperar de labrar ahí las trece estrellas que representan a "los Salazar". Esta labra corresponde a la segunda mitad del siglo XVII y fue mandada hacer por el primer mayorazgo del linaje de Castillo en Espinosa de Bricia, Marcos del Castillo Salazar.

En la parroquia de dicho lugar nos encontramos con dos escudos más correspondiente a este linaje. Se encuentran dentro de la mencionada capilla del Santo Cristo, situado al lado del Evangelio de la iglesia y perteneciente a esta Casa. Uno de ellos, el más vistoso, está sobre el lienzo de una pared y el otro se encuentra en una de las claves de la bóveda de dicha capilla. Se trata de un escudo con yelmo provisto de plumajes que mira hacia la izquierda (derecha del espectador) no como señal de bastardía si no como respeto al altar de la capilla y al altar mayor de la parroquia hacia donde mira. Va sobra cartela de rollos colocado sobre lambrequines.



Es un escudo con tres cuarteles con idéntica distribución y figuras que la anterior y con una labra más profunda y una inscripción debajo del mismo:

"ESTAS ARMAS Y ASIEN TO Y SEPVLTVRA ES DE MARCOS DEL CASTILLO SALAZAR"



El último escudo se encuentra en una de las claves de la bóveda de dicha capilla. Es una clave redonda y va cargada de trece estrellas representando las armas de "Salazar".



Allén del Hoyo



En Allén del Hoyo nos encontramos con dos labras heráldicas situadas en dos construcciones en piedra que se encuentran una frente a la otra.

El primer escudo va provisto de yelmo con profusión de plumajes y lambrequines y dos cabezas de angelotes encima de éstos. Va sobre cartela de rollos con



adornos vegetales y otras dos cabezas de angelotes en las esquinas de la parte baja del escudo. Se trata de un escudo cuartelado:

1. Castillo almenado con tres torres de cuyo homenaje sale una bandera, acostado de una estrella de seis puntas a su lado diestro y una flor de lis a la siniestra. **Armas de Castillo**

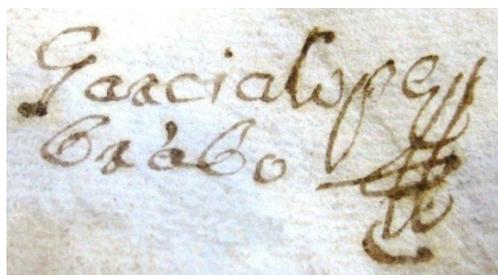
2. Árbol arrancado con dos animales empinantes atados a su tronco. **Armas de Castillo**

3. Una garza, diestrada de una cruz latina llana sobre

peana y todo ello sobre tres fajas. **Armas de García**

4. Castillo almenado con una torre central, de la que sales tres banderas y un lebrek atado a la puerta del castillo. **Armas de González**

Catalina del Castillo Salazar, natural de Espinosa de Bricia y perteneciente a la Casa Solar de los García en dicho lugar, casó en Allén del Hoyo con García López Bravo, hijo de Pedro López y Águeda González, naturales de Montejo de Bricia y vecinos de Allén del Hoyo. Cabe la posibilidad que corresponda a este matrimonio el escudo que nos ocupa.



El segundo escudo en este lugar se encuentra en una casa de piedra, al otro lado de la carretera, frente a la anterior. Está en un hastial lateral de la misma y aparece



bajo un guardapolvos. Es un escudo timbrado por una pequeña cabeza de angelote y lleva por tenantes otros dos ángeles no alados desnudos, que agarran con una de sus manos el escudo por su parte superior. En punta hay otra cabeza de angelote alado acompañado de dos flores. Es un escudo cuartelado que representa por orla una decoración vegetal:

1. Cruz flordelisada, cantonada de decoración vegetal. **Armas de Villegas**
2. Árbol con un lobo pasante a su tronco. **Armas de López**
3. Una garza, diestrada de una cruz latina sobre peana y todo ello sobre tres fajas. **Armas de García**
4. Torre almenada. **Armas de González**



Corresponde este escudo al matrimonio formado por Jacinto de Lucio Villegas (nacido en Arijá el 24 de septiembre de 1648, hijo de Andrés de Lucio Villegas y Díez de Villegas, mayorazgo y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de María de Argüeso Villegas y Rodríguez) y Marina López Bravo (hija de García López Bravo y González, natural de Montejo de Brica, y de Catalina del Castillo y García de Salazar, natural de Espinosa de Bricia). Fueron vecinos de Allén del Hoyo y de Montejo de Bricia, donde fueron Señores de su Casa.

Ruerrero

En el lugar de Ruerrero nos encontramos con dos labras más que presentan una garza como elemento heráldico. Una de ellas es una construcción de planta cuadrada, de dos alturas y realizada en piedra de sillería en todas sus fachadas, donde en uno de sus laterales presenta un escudo ovalado con una cruz flordelisada y la inscripción AVE MARÍA, la cual representa las armas de la Inquisición. En su fachada principal y sobre una ventana centrada se encuentra el escudo, partido y medio cortado, desprovisto de todo adorno exterior y acompañado por una inscripción:



IHS, MARÍA JOSEF. DE LOS FVERTES BVSTAMANTES Y
GALLOS. AÑO DE 1659

1. Trece roeles y en jefe, tres flores de lis. **Armas de Bustamante**
2. Una garza, diestrada de una cruz latina sobre peana y todo ello sobre tres fajas. **Armas de García**
3. En jefe, dos castillos almenados con tres torres. Una escalera debajo de cada castillo y, entre ellas, un gallo. **Armas de Gallo**



Era propiedad esta casa de Antonio de Bustamante y García, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, casado en primeras nupcias con Cecilia Gallo y en segundas con María Gómez de Bustamante, natural de Villamediana de Lomas (Burgos) y viuda en primeras nupcias de Baltasar de Bustamante y Lantarón, vecino de Santa María de Hito.



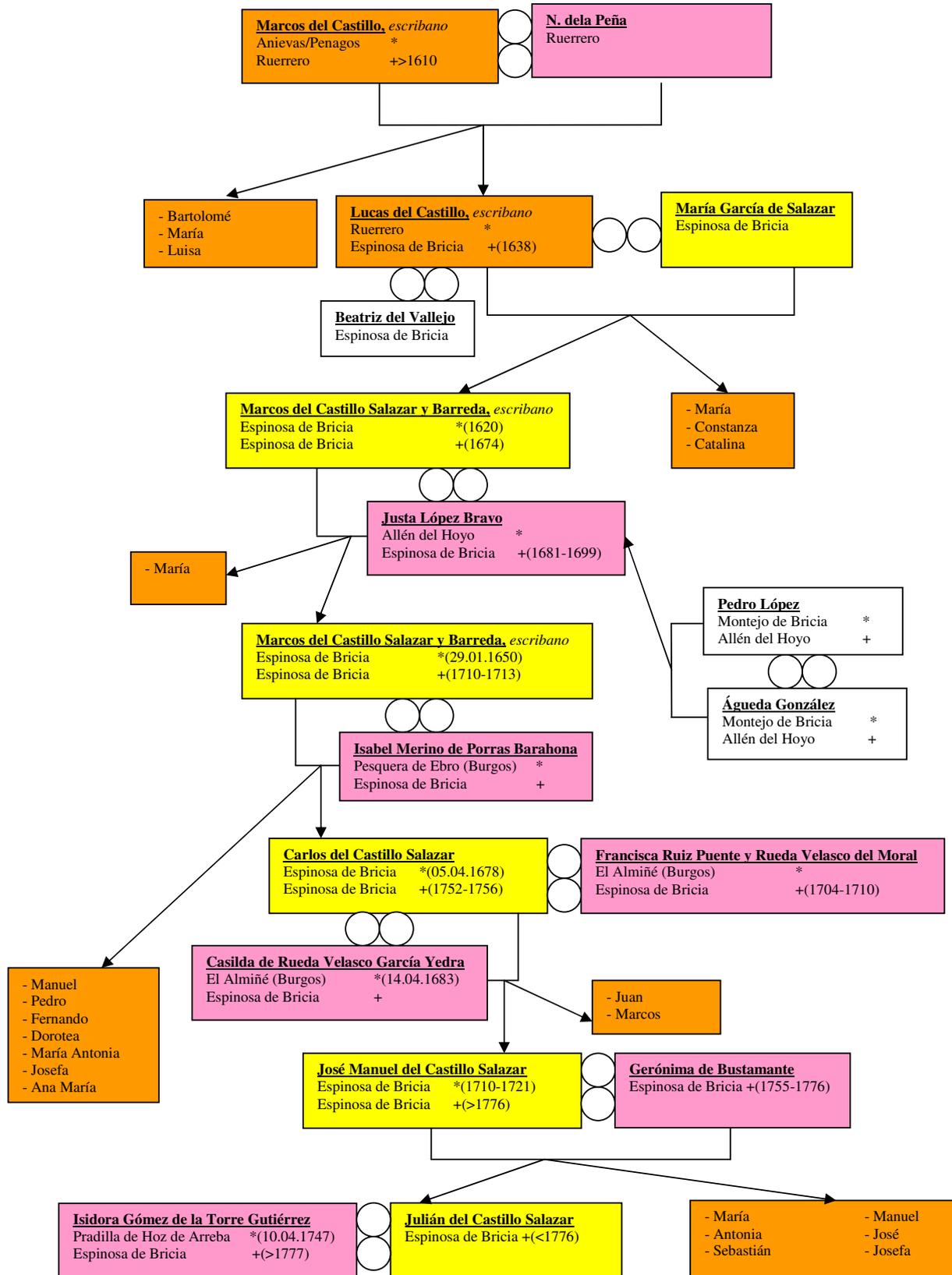
El último escudo de este trabajo está situado en una casa, a la entrada de Ruerrero, de dos alturas, realizada en piedra de sillería con tres arcos en su planta baja que forman el soportal y un balcón de madera en el primer piso, al lado de donde se ubica un escudo cuartelado, timbrado por yelmo con plumajes. Presenta cartela de rolos con adornos vegetales y está acolado por una cruz flordelisada:

1. Trece roeles. **Armas de Bustamante**
2. Castillo mazonado y almenado con tres torres, surmontado de tres flores de lis y en punta una banda engolada en dragantes. **Armas de Bustamante y Castillo**
3. Una garza, diestrada de una cruz latina sobre peana en forma de pirámide y todo ello sobre tres fajas. **Armas de García**
4. Árbol con dos animales atados a su tronco, rodeados de 5 cabezas de moro. **Armas de Castillo y Díaz**



En Ruerrero vemos varios miembros del linaje de Bustamante viviendo en el siglo XVII. El día 17 de agosto de 1671 testaba en este lugar, ante el escribano de Valderredible Juan Martínez, Tomás de Bustamante Castillo, casado con Catalina de Bustamante, el cual manifiesta, entre otras muchas cosas, ser vecino de Ruerrero, hijo de María del Castillo y primo de don Marcos del Castillo y de Francisco Gómez del Castillo, vecino este último del lugar de Villaverde de Hito. Posiblemente corresponda a este Tomás este escudo que nos ocupa.

Árbol genealógico de “los Castillo” en Espinosa de Bricia



BIBLIOGRAFÍA

ARGÜESO SECO, Carlos. 2007. *Los Lucio de Villegas en la comarca de Campoo (Cantabria) y en la comarca de Las Merindades (Burgos) durante el siglo XVII*. Revista Altamira. Centro de Estudios Montañeses. Santander.

ARGÜESO SECO, Carlos. 2007. *Costumbres propias de Campoo en el siglo XVII*. Revista Cuadernos de Campoo. Reinosa.

ARGÜESO SECO, Carlos. 2018. Los Bustamante de Villaverde de Hito (Valderredible). Revista de la Asociación Cántabra de Genealogía (ASCAGEN), N° 19. Santander

CADENAS Y VICENT, Vicente. 1987. *Repertorio de blasones de la comunidad hispánica*. Hidalguía. Madrid.

GONZÁLEZ DORIA, Fernando. 1994. *Diccionario heráldico y nobiliario de los Reinos de España*. Editorial Bitácoras S.L. .Soria.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, María del Carmen. 1999. *Escudos de Cantabria, Tomo VI (Campoo y Castro Urdiales)*. Ediciones Hidalguía. Madrid.

FUENTES ORIGINALES CONSULTADAS

ARCHIVO DIOCESANO DE BURGOS

Libros parroquiales de Arija, Pradilla de Hoz de Arriba, Almiñé y Pesquera de Ebro

ARCHIVO HISTÓRCIO PROVINCIAL DE CANTABRIA

Protocolos Notariales de los escribanos del valle de Valderredible

Protocolos Notariales de los escribanos de la Merindad de Campoo y Reinosa

ARCHIVO HISTÓRCIO PROVINCIAL DE BURGOS

Protocolos Notariales de los escribanos del Alfoz de Santa Gadea

ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID

Registro de Ejecutorias

Expedientes de Hidalguía

Protocolos Notariales del escribano de Valderredible Marcos del Castillo Salazar de 1610

ARCHIVO LOCAL DE VILLAVERDE DE HITO

Ordenanzas de Villaverde de Hito

ARCHIVO DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

Fondo Varona